



Informe de Seguimiento
Plan de Mejoramiento
Contraloría General de la República –
Vigencia 2019 – Diciembre 31



Secretaría de Control Interno, 2200

Bello, 23 de enero de 2020

Señores
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Bogotá D.C.

1 OBJETIVO

Reportar los avances del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, con corte al mes de diciembre de 2019.

2 CRITERIOS / MARCO LEGAL

- ✓ Resolución Orgánica 7350 de 2013
- ✓ Circular No. 05 de 2019, Lineamiento Acciones Cumplidas – Planes de Mejoramiento – Sujetos de Control Fiscal

3 TRABAJO DE CAMPO / METODOLOGÍA

- a) Revisión del plan de mejoramiento institucional de la Alcaldía Municipal de Bello con corte a diciembre de 2019.
- b) Diligenciamiento y reporte del formato 53: M-3: Plan de Mejoramiento en el Sistema de Rendición Electrónica de la cuenta e Informes –SIRECI.

4 LISTA DE VERIFICACIÓN

A continuación se presenta la relación de hallazgos y acciones suscitadas con la Contraloría General de la República, para las cuales se evidencia cumplimiento de acciones, para las cuales se considera se han subsanado las deficiencias:



Informe de Seguimiento

Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República – Vigencia 2019 – Diciembre 31



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

ENTE	AÑO	HALLAZGO	TEMA	DEBILIDAD - RIESGO - RECOMENDACIÓN	ACCION CORRECTIVA	ACCION PREVENTIVA	EFICACIA
Contraloría General de la República	2016	1	Construcción de Infraestructura de las Instituciones Educativas Paris y Zamora del Municipio de Bello.	<p>Ejecución contrato de obra 0570-2011 Construcción de Infraestructura de las Instituciones Educativas Paris y Zamora del Municipio de Bello.</p> <p>*Filtraciones de agua en la cubierta del último nivel (5to piso) del bloque administrativo que a su vez se filtran por las losas de entrepiso, llegando a los niveles 4°, 3° y 2°, poniendo en riesgo no solo la estabilidad de la estructura ante la presencia constante de agua en el sistema estructura, sino también del mobiliario toda vez que una de las aulas corresponde a la sala de computo, lo anterior se presenta debido a falencias en la ejecución del ítem 2.6.1 del contrato de obra 570 de 2011, generando un presunto daño patrimonial de \$3.381300, representado en 20 m2 de la instalación de cubierta metálica techmet de metecno sin traslapo ref. a42 p1000g4, con aislante térmico y acústico en poron, color exterior en pintura roja, interior blanco, elementos de apoyo según cálculo acabado en pintura esmalte blanca mate.</p> <p>*Filtraciones de agua, en el muro de contención contiguo al primer nivel del bloque administrativo en el sector de la biblioteca, donde se observa un presunto daño en el sistema de filtración del muro, poniendo en riesgo la estabilidad del muro por la presencia constante de la humedad y adicionalmente, poniendo en riesgo la utilización del espacio destinado como biblioteca, lo anterior se presenta debido a falencias en la ejecución del ítem O.E. 21 del contrato de obra 570 de 2011, generando un presunto daño patrimonial de \$5.022.420, representado en 50ml de construcción de filtro de tubería perforada de 4", geotextil no tejido, triturado y cañuela en concreto de 3000 psi.</p> <p>*Filtraciones de agua, en el tercer nivel del bloque oriental, aula 305, en la zona de cubiertas, que origina la imposibilidad de utilizar el aula en épocas de lluvia, a su vez las aguas se filtran por las losas de entrepiso, llegando a los niveles 2° y 1°, poniendo en riesgo la estabilidad de la estructura ante la presencia constante de agua en el sistema estructural, lo anterior se presenta debido a falencias en la ejecución del ítem 2.6.1 del contrato de obra 570 e 2011, generando un presunto daño patrimonial de \$3.3813000, representado en 20m2 de la instalación de cubierta metálica techmet de metecno sin traslapo ref. a42 p1000g4, cons aislante térmico y acústico en poron, color exterior en pintura roja, interior blanco, elementos de apoyo según cálculo acabado en pintura esmalte blanca mate.</p>	<p>Ejecutar el mantenimiento correctivo y preventivo en la Institución Educativa Zamora.</p> <ol style="list-style-type: none"> Realizar mantenimiento general de la cubierta corrigiendo filtraciones y humedades en el Bloque administrativo, en la Biblioteca y en Aula 305. (200 M2). Hacer Mantenimiento preventivo general a la cubierta de la Institución Educativa Zamora (20 M2). Construir pasamanos en los corredores de la Institución educativa (100 metros) Presentar propuesta técnico-financiera para el montaje e instalación de ascensor en la Institución Educativa Zamora (1 unidad). Hacer mantenimiento Correctivo para entrar en funcionamiento las unidades sanitarias no habilitadas (1 unidad). Construir filtro en muro de contención detrás de la biblioteca (50 metros) 		2



Informe de Seguimiento

Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República – Vigencia 2019 – Diciembre 31



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

ENTE	AÑO	HALLAZGO	TEMA	DEBILIDAD - RIESGO - RECOMENDACIÓN	ACCION CORRECTIVA	ACCION PREVENTIVA	EFICACIA
Contraloría General de la República	2017	1	Agua Potable y Saneamiento Básico	Se evidencia al 31 de diciembre de 2015, un faltante de recursos del Sistema General de Participaciones Sector Agua Potable y Saneamiento Básico de \$4.885.952.514.	Realizar un Cronograma de pagos para restitución del recurso a la cuenta bancaria de APSB, programando pagos mensuales en 30 cuotas de \$44.100,000 a partir del 15 de junio de 2017, sobre un hallazgo de 1.322 millones	<p>Construir un instrumento de control que permita hacer seguimiento a la fuente y usos del recurso, conservando la relación ingreso vs gastos de manera individual para CSF y SSF (presupuesto)</p> <p>Mantener al día la conciliación bancaria de las cuentas del sector APSB (contabilidad)</p> <p>Depurar oportunamente las partidas conciliatorias (recaudos y pagos)</p> <p>Establecer un mecanismo de control de pagos sobre las fuente de estos recursos (recaudos y pagos)</p>	2
Contraloría General de la República	2017	1	Sistema General de Participaciones	Durante la evaluación del manejo presupuestal de los recursos del SGP, se observó que durante la vigencia 2016, el Municipio de Bello obtuvo reintegros del FONPET Sin Situación de Fondos (SSF) por \$7.006.296.529, según se aprecia en las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos. Sin embargo, al revisar la ejecución de dichos recursos SSF, se observó que el Ente Territorial adquirió	Analizar la ejecución mensual de egresos	Ejercer control a la parametrización del sistema financiero de la entidad, que permita generar restricciones a los saldos de los rubros. *Verificar el saldo disponible por cada rubro para la suscripción de compromisos presupuestales	2
Contraloría General de la República	2017	2	Sistema General de Participaciones	Durante la evaluación realizada al manejo presupuestal de los recursos del SGP recibidos y administrados por el Municipio de Bello, durante la vigencia 2016, se observó lo siguiente: • Traslados presupuestales En los artículos 5 y 6 del Decreto 201604000510 del 15/06/2017, se autorizó un traslado presupuestal "inusual" acreditando y contra acreditando los rubros 280 y 387, por \$90 millo	Ejercer control a la ejecución presupuestal de acuerdo a la reglamentación relacionada	Verificar en el cierre de la vigencia fiscal los diferentes conceptos de SGP (incluido el Fondo de Solidaridad) los rendimientos financieros generados para su incorporación a la vigencia siguiente.	2
Contraloría General de la República	2017	3	Sistema General de Participaciones	Al revisar el expediente del Contrato 838 de 2014 se observó lo siguiente: *Apenas pasados seis (6) días de ejecución, se solicitó la adición. *Se anexa informe técnico, administrativo y financiero que describe las actividades ejecutadas desde el 26/11/2014 al 18/12/2016 y advierte: "...queda pendiente por cobrar el 5% del presupuesto inicial, más una adición por \$85.000.000..."; aun sin h	Ejercer un mayor control al proceso precontractual y contractual de la entidad, de acuerdo a la reglamentación interna y relacionada	Verificar el cumplimiento de los términos contractuales en cada proceso que adelante la entidad, ajustados a la normatividad	2
Contraloría General de la República	2017	4	Sistema General de Participaciones	Al evaluar el manejo presupuestal de los recursos de la Entidad (incluidos los recursos del SGP), se observó que la Ejecución Presupuestal de Ingresos se maneja de manera independiente (en módulos separados), a la Ejecución de Gastos y el control de las fuentes de financiación se realiza de forma manual, toda vez que el Sistema de Información SICOF dispuesto para ello, no permite enlazar	Gestionar la adecuación de la interface entre el presupuesto de ingresos y egresos de la entidad en el modulo presupuesto del SICOF	Realizar seguimiento a la ejecución de ingresos y egresos de la entidad, ajustando las proyecciones y controlando las erogaciones de la entidad	2



Informe de Seguimiento

Plan de Mejoramiento

Contraloría General de la República – Vigencia 2019 – Diciembre 31



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

ENTE	AÑO	HALLAZGO	TEMA	DEBILIDAD - RIESGO - RECOMENDACIÓN	ACCION CORRECTIVA	ACCION PREVENTIVA	EFICACIA
Contraloría General de la República	2017	5	Sistema General de Participaciones	CXP constituidas al finalizar la vigencia 2015 y ejecutadas durante la vigencia 2016 -Según los registros de la OP 173411 del 30/12/2015, el contratista allegó la factura 18216 del 23/12/2015, a través de la cual cobraba \$20,992,308; sin embargo, se evidencia que mediante CE 109403 del 12/01/2016 se le realizó un pago parcial de \$4,463,336 cerrando la vigencia 2016 con un saldo a favor	Ejercer control a la ejecución presupuestal y cierre presupuestal de cada vigencia por parte de la entidad	1. Verificar la causación, pago y contabilización de las cuentas por pagar, las cuales correspondan a las fuentes de los recursos. 2. Depurar los pagos realizados por la entidad y la causación de los mismos, para realizar los ajustes correspondientes	2
Contraloría General de la República	2017	6	Sistema General de Participaciones	En la verificación realizada a la contratación celebrada en la vigencia 2016 por el Municipio de Bello para la Cobertura del Servicio Educativo, a junio 28 de 2016, se evidencian diferencias en los valores iniciales de la contratación y en la población beneficiaria o cupos a atender, en la información reportada al Ministerio de Educación Nacional (FUC) y la registrada en la Secretaría de	Verificar el reporte de contratación realizado al FUC en concordancia con los contratos suscritos por la entidad.	Realizar seguimiento al FUC y las novedades que se puedan presentar, para reportar al MEN	2
Contraloría General de la República	2017	9	Sistema General de Participaciones	El Estudio de Insuficiencia y Limitaciones de octubre de 2015, que sirvió de base para la contratación del servicio educativo de la vigencia 2016, presenta las siguientes situaciones: • No se evidenciaron actas de verificación, ni el estudio respectivo que evidencie y soporte las insuficiencias de la infraestructura oficial en la información consignada en el Estudio de Insuficiencia, de	Ajustar el proceso contractual del servicio educativo teniendo en cuenta los lineamientos del MEN	Verificar el cumplimiento de requisitos habilitantes de los operadores del servicio educativo.	2
Contraloría General de la República	2017	10	Sistema General de Participaciones	Ejecución del contrato 421 de 2016 De conformidad con los Estudios Previos del 23 de mayo de 2016, que soportan la necesidad de contratación, la insuficiencia determinada en la atención a Población Adulta-CLEI para ser atendida por la Corporación León XIII a través del contrato 421 de junio de 2016, fue la siguiente: Tabla 20 Población Adjudicada Contrato 421 COMUNA SEDE CLEI II CLEI	Ajustar el proceso contractual del servicio educativo teniendo en cuenta los lineamientos del MEN	Verificar pagos de población atendida efectiva y liberar los recursos que no se requieran.	2
Contraloría General de la República	2017	11	Sistema General de Participaciones	Con base en el Estudio de Insuficiencia, para la contratación del servicio educativo de la vigencia 2016, se celebraron con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones-SGP Sostenerimiento a la Cobertura Educativa, contratos cuyo cupos ofertados y asignados a los contratistas, generaron liberación de saldos al inicio de su ejecución por cuanto no se está atendiendo la canti	Ajustar el proceso contractual del servicio educativo teniendo en cuenta los lineamientos del MEN	Verificar pagos de población atendida efectiva y liberar los recursos que no se requieran.	2
Contraloría General de la República	2017	12	Sistema General de Participaciones	De conformidad con lo establecido en la cláusula décimo novena. "Liquidación": el presente contrato deberá ser liquidado dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del plazo pactado y será responsabilidad del supervisor designado. En los siguientes contratos 030, 025 y 421 de 2016, se elaboró Acta de Terminación del Contrato del 01 de diciembre de 2016, mediante la cual se recibe a	Elaborar las actas de liquidación inmediatamente se verifique que cancelaron por parte de la Tesorería Municipal la última cuenta.	Elaborar el acta de liquidación de los contratos de prestación de servicio educativo dentro del tiempo estipulado en la norma.	2
Contraloría General de la República	2017	13	Sistema General de Participaciones	La situación descrita evidencia un pago injustificado por \$245.842.524 en la ejecución del contrato, que corresponden al desembolso del 20% del valor del contrato, suma que no fue descontada ni amortizada en ninguno de los seis (6) pagos mensuales realizados, por población realmente atendida, que resulta de multiplicar el número de alumnos registrados en el SIMAT por la tipología en cada	Verificar pagos de población atendida efectiva y liberar los recursos que no se requieran.	Verificar pagos de población atendida efectiva y liberar los recursos que no se requieran.	2
Contraloría General de la República	2017	17	Sistema General de Participaciones	En el Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Fontidueño Jaime Arango Rojas del Municipio de Bello, se constituyó para el contrato 07 de 2016 por \$13.536.446 con la Comercializadora MILECOM, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) 08 del 24 de febrero de 2016 por \$13.300.000 y el Registro Presupuestal (RP) 08 del 26 de febrero de 2016 por \$13.536.446, presen	Solicitar informes periódicos de ejecución presupuestal a los tesoreros y contadores de las Instituciones Educativas Oficiales.	Evaluar cada rubro del presupuesto de la IE para verificar que en el disponible no se encuentren actividades negativas.	2



Informe de Seguimiento

Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República – Vigencia 2019 – Diciembre 31



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

ENTE	AÑO	HALLAZGO	TEMA	DEBILIDAD - RIESGO - RECOMENDACIÓN	ACCION CORRECTIVA	ACCION PREVENTIVA	EFICACIA
Contraloría General de la República	2017	18	Sistema General de Participaciones	En las pruebas de auditoría realizadas a los afiliados del régimen subsidiado se identificaron a algunos de los contratistas o empleados de ellos, que prestaron servicios al Municipio de Bello en la vigencia 2016, que tenían contrato de trabajo vigente, y estaban afiliados al régimen subsidiado del Municipio, por lo que el Fosyga pagó por ellos la UPC-S en los meses en que tenían contrato	Coordinar con las diferentes dependencias del municipio de Bello para retroalimentar las bases de datos de contratista y empleados para realizar un cruce efectivo de la información requerida.	*Realizar un cruce de base de datos trimestral de los contratistas y empleados con las base de datos del régimen subsidiado del municipio. *Realizar una capacitación a supervisores en validación de derechos al SGSSS. Verificar el estado de afiliación al régimen contributivo al momento de contratar la prestación de servicios de la entidad.	2
Contraloría General de la República	2017	22	Sistema General de Participaciones	Realizadas las pruebas de auditoría, en la Liquidación Mensual de Afiliados - LMA se identificaron 18 afiliados que no estaban en la BDUA del régimen subsidiado para los periodos liquidados del mes inmediatamente anterior, generando un posible menoscabo de los recursos SGP régimen subsidiado por \$136.687.	Realizar cruces de bases de datos efectivos que permitan dar un manejo adecuado a los recursos del SGP	Realizar cruces de bases de datos semestral con los afiliados de mes vs LMA	2
Contraloría General de la República	2017	23	Sistema General de Participaciones	En las pruebas de auditoría realizadas a los recursos SGP régimen subsidiado base de datos de afiliados BDUA del Municipio de Bello, se identificaron 211 afiliados al régimen subsidiado y que para los periodos de la Liquidación mensual de afiliados - LMA en la vigencia 2016, se encontraban afiliados con otros números de identificación en el régimen contributivo del Municipio de Bello	Adquirir software donde se pueda realizar cruces de información, trazabilidad de los usuarios afiliados y monitoreo a los procesos en el área de aseguramiento	*Realizar cruce trimestral con bases de datos maestras del municipio por documentos y fonético.	2
Contraloría General de la República	2017	24	Sistema General de Participaciones	En las pruebas de auditoría realizadas se identificaron 125 registros de afiliados duplicados en la BDUA Régimen Subsidiado, para algunos de estos afiliados no persiste la duplicidad en el 2017, pero no se realizaron las restitución de la UPC-S pagadas en la vigencias 2016, por estos usuarios, por lo que se genera un menoscabo de los recursos SGP para la Vigencia 2016 por \$3.966.865, donde	Establecer cruce de base de datos que detecte usuarios duplicados en el régimen subsidiado.	Realizar bimestralmente cruce de bases de datos para detectar duplicidades en el régimen subsidiado.	2
Contraloría General de la República	2017	25	Sistema General de Participaciones	En las validaciones realizadas a los reportes de novedades se identifican 41 fallecidos que no fueron reportados de manera oportuna, lo cual genero pagos indebidos de la UPC-S que solo se restituyeron los recursos en la vigencia 2017.	Gestionar con las notarias municipales para que realicen reportes mensuales de los fallecidos a la entidad territorial.	Actualización de base de datos de fallecidos	2
Contraloría General de la República	2017	26	Sistema General de Participaciones	En la verificación que se realiza a la base de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios (Sisbén) certificada con corte 31 de diciembre de 2016 se identificaron 78 registros de potenciales beneficiarios con registros duplicados.	Realizar seguimiento y control periódico de la base de datos del SISBEN para aplicar en los diferentes programas sociales del Estado	Realizar cruce trimestral de base de datos para identificar y depurar los duplicados en base de datos	2
Contraloría General de la República	2017	27	Sistema General de Participaciones	En el cruce de bases de datos de los afiliados del régimen subsidiado del Municipio de Bello, que estaban activos a 31/12/2016, con las Base de datos de 3 de las 4 Cámaras de Comercio de Antioquia, contribuyentes de impuesto de industria y comercio y pago de predial del Municipio de Bello, se identificaron 556 afiliados que registran una actividad comercial o son propietarios de bienes	Oficiar los 556 afiliados al régimen subsidiado con capacidad de pago solicitando citación para aclarar situación en cuanto al tipo de afiliación de la que goza en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, donde se solicita el soporte de ingresos mensuales y que acredite su condición como afiliada al régimen subsidiado.	Notificar al SISBEN los posibles usuarios con capacidad de pago para el posible retiro de los usuarios	2



Informe de Seguimiento

Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República – Vigencia 2019 – Diciembre 31



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

ENTE	AÑO	HALLAZGO	TEMA	DEBILIDAD - RIESGO - RECOMENDACIÓN	ACCION CORRECTIVA	ACCION PREVENTIVA	EFICACIA
Contraloría General de la República	2017	29	Sistema General de Participaciones	En la evaluación de la ejecución de los recursos SGP prestación de servicios a la PPNA, a través del contrato 435 de 2016 y Resolución 201600005662 donde se reconocen el pago de los servicios de salud prestados a la PPNA del Municipio con los recursos SGP prestación de servicios, se identificaron pagos de atenciones de salud prestadas por la IPS a usuarios que estaban afiliados al régimen	Iniciar búsqueda masiva mediante publicación de listados para contactar al usuario y aplicar la encuesta del Sisbén o realizar ingreso en el listado Censal.	realizar el debido proceso de retiro cuando el usuario no cumpla según lo establecido en el decreto 780 del 2016	2
Contraloría General de la República	2017	30	Sistema General de Participaciones	En la evaluación de la ejecución de los recursos SGP a través de la contratación y las resoluciones de urgencias con que se reconocieron pagos de la prestación de servicios de salud a la PPNA del Municipio durante la vigencia 2016, que son competencia del ente territorial, se identifican pagos de 527 servicios de atención en salud de un grupo de usuarios que estaban afiliados al Régimen c	Realizar cruces de bases de datos para minimizar riesgo de pagar usuarios afiliados al régimen subsidiado	Verificar en el cierre de la vigencia fiscal los diferentes conceptos de SGP (incluido el Fondo de Solidaridad) los rendimientos financieros generados para su incorporación a la vigencia siguiente.	2
Contraloría General de la República	2017	31	Sistema General de Participaciones	Se identifican las siguientes deficiencias en el proceso de supervisión de los contratos y el incumplimiento de algunas de las obligaciones del Supervisor: *No se observan comunicaciones o actas de visitas o reuniones del Supervisor con el contratista donde se evidencie la gestión del seguimiento que el supervisor debe realizar al Contrato, con referencia a la prestación de los servicios	Ajustar el proceso, soportes e informes de Supervisión del contrato suscrito para la atención de población pobre no asegurada, con el propósito de que en estos se evidencie más detalladamente el cumplimiento de las actividades contractuales	Elaboración de los informes de supervisión de forma más detallada, donde se pueda evidenciar el cumplimiento de cada actividad contenida en el contrato	2
Contraloría General de la República	2017	33	Sistema General de Participaciones	Realizada la verificación de la publicación de la documentación de los procesos contractuales en esta plataforma, se observó lo siguiente: 1. Publicación inoportuna de: Acta de liquidación con fecha de 30/01/2017 y solo se publicó el 15/08/2017. 2. No se Publicaron: Resolución de justificación de modalidad de contratación. No se publicaron informe de supervisión.	Gestionar en la Secretaría de Salud la debida publicación en el SECOP, de los documentos que se requieren por Ley	los procesos contractuales en sus etapas de convocado, celebrado y liquidado (anexando el soporte en el expediente contractual)	2
Contraloría General de la República	2017	34	Sistema General de Participaciones	El Contrato de Obra 844 de 2015 cuyo objeto es la Construcción de la segunda etapa del alcantarillado tipo convencional para la vereda Potrerito; Construcción de la cobertura para la ampliación del transporte de aguas combinadas en el sector de Villas de Sol y el mantenimiento a la infraestructura física de acueductos veredales y periurbanos del Municipio de Bello, de acuerdo con los ítem	Comprobar y visar por el ordenador del gasto y/o jefe de dependencia y supervisor los estudios y diseños cuando alcancen el grado óptimo para iniciar el proceso de ejecución del proyecto.	Contratar consultoría para la supervisión de estudios y diseños especializados.	2
Contraloría General de la República	2017	35	Sistema General de Participaciones	Entre los señalamientos establecidos se indica con respecto a la evaluación previa a la finalización del contrato que el interventor realizará evaluación previa a la finalización de los trabajos, bienes y/o servicios e indicará al contratista los faltantes y deficiencias de la obra, bien o servicio, con el fin de que sean subsanados en el período restante para el vencimiento del plazo	Realizar acompañamiento por parte de la Supervisión y/o Interventoría a la entrega de las obras u objeto contratado para conocer el estado en que se entregan.	Hacer entrega de la obra u objeto contratado al interesado y levantar acta, acompañada de plan de mantenimiento si es del caso.	2
Contraloría General de la República	2017	37	Sistema General de Participaciones	En el Contrato 844 de 2015 cuyo objeto es la construcción de la segunda etapa del alcantarillado tipo convencional para la vereda Potrerito; construcción de la cobertura para la ampliación del transporte de aguas combinadas en el sector de Villas de Sol y el mantenimiento a la infraestructura física de acueductos veredales y periurbanos del Municipio de Bello, en la cláusula 14, Interven	Exigir que en los informes de interventoría se consigne el cumplimiento al plan de manejo socio ambiental y que a los rendimientos financieros que generen los contratos se les dé el tratamiento establecido. Exigir el seguimiento en obra al plan de manejo socio-ambiental por parte de la supervisión.	Realizar seguimiento y verificación del cumplimiento del plan de manejo socio ambiental y del componente financiero del contrato, para la aprobación de los informes de supervisión y órdenes de pago.	2



Informe de Seguimiento

Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República – Vigencia 2019 – Diciembre 31



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

ENTE	AÑO	HALLAZGO	TEMA	DEBILIDAD - RIESGO - RECOMENDACIÓN	ACCION CORRECTIVA	ACCION PREVENTIVA	EFICACIA
Contraloría General de la República	2017	38	Sistema General de Participaciones	El contrato 859 de 2015 fue suscrito para realizar las labores de la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al Contrato de Obra 844 de 2015 cuyo objeto es la construcción de la segunda etapa del alcantarillado tipo convencional para la vereda Potrerito, construcción de la cobertura para la ampliación del transporte de aguas combinadas en el sector Villas del Sol y	Emitir por parte del supervisor del contrato concepto sobre el informe de interventoría	Revisar en las diferentes etapas contractuales que se cuente con los permisos ambientales que se requieren para ejecutar el contrato	2
Contraloría General de la República	2017	39	Sistema General de Participaciones	Se acreditó que en el desarrollo de las obras de construcción de la segunda etapa del alcantarillado tipo convencional para la vereda Potrerito y la Construcción de la cobertura para la ampliación del transporte de aguas combinadas en el sector de Villas de Sol del Municipio de Bello, que hacían parte del Contrato 844 de 2015 y en cuya ejecución se intervinieron cauces, el ente territorio	Tramitar oportunamente ante la autoridad ambiental competente los permisos que requieran las obras.	Revisar en las diferentes etapas contractuales que se cuente con los permisos ambientales que se requieren para ejecutar el contrato.	2
Contraloría General de la República	2017	40	Sistema General de Participaciones	Durante la evaluación realizada al manejo y pago de subsidios a los servicios públicos domiciliarios pagados con los recursos del SGP de Agua Potable y Saneamiento Básico a las empresas que prestan el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo durante la vigencia 2016, se observó lo siguiente: El Ente territorial mensualmente realiza transferencia de recursos del SGP APSB a las Empresas	Realizar monitoreo y evaluación de la aplicación de subsidios y contribuciones a los servicios públicos domiciliarios, y realizar los ajustes correspondientes.	Validar los reportes de subsidios y contribuciones a los servicios públicos y realizar los ajustes presupuestales correspondientes	2
Contraloría General de la República	2017	41	Sistema General de Participaciones	El Municipio de Bello está certificado para administrar los recursos de SGP de APSB y hace parte de los municipios del Departamento de Antioquia que suscribieron el Plan de Aguas Carrasquilla en atención a lo permitido en la Ley 1176 de 2007, como un mecanismo financiero para construir acueductos y proyectos de saneamiento básico, especialmente en la zona rural, para lo cual suscribió un	Actualizar el Plan Sectorial de Agua Potable y Saneamiento Básico de la zona rural del municipio en términos de priorización y definición de obras	Verificar el presupuesto para realizar actividades de intervención	2
Contraloría General de la República	2017	42	Sistema General de Participaciones	Durante la vigencia 2016 se otorgaron subsidios de los servicios públicos domiciliarios con el 15% de los recursos del SGP del componente Agua Potable y Saneamiento básico y sin embargo, se evidenció que la información de estratificación tomada como base para aplicar el Acuerdo 03, fue la del prestador Empresas Públicas de Medellín quien realiza la facturación con esta información.	Gestionar ante el DANE para que adelante el proceso de revisión general del estudio de estratificación urbana. Atender de manera oportuna y conforme a la metodología de estratificación vigente todas las solicitudes de certificado de estrato que sirven para la instalación de servicios públicos por parte de las empresas.	Solicitar por escrito al DANE que inicie el proceso de revisión general del estudio de estratificación urbana del Municipio.	2
Contraloría General de la República	2017	43	Sistema General de Participaciones	Dentro de las CXP constituidas con recursos del SGP al finalizar la vigencia 2015 para ser ejecutadas durante la vigencia 2016, se estableció que el Municipio de Bello constituyó la CXP OP 149356 del 11/03/2015 por \$85.000.000 cuya fuente de financiación fueron los recursos del SGP RF APSB; dicha CXP se constituyó para cubrir obligaciones derivadas de una adición efectuada al Contrato No	Elaborar y adoptar formato con visado del ordenador del gasto y/o jefe de la dependencia para aprobar los cambios generados en las obras objeto del contrato.	Realizar una jornada de socialización del manual de interventoría y/o supervisión con el personal de OOPP	2
Contraloría General de la República	2017	44	Sistema General de Participaciones	Al evaluar el Convenio de Asociación No. 934 de 2016, suscrito entre el Municipio de Bello y la Corporación Niños de Dios - CORPONIDOS NIT 900.417.111-5, por \$220.000.000 de los cuales \$20.000.000 serían aportados en especie por el contratista y cuyo objeto consistía en: "Aunar esfuerzos en la ejecución del Proyecto "La escuela te protege", "Todos ponemos", "Escenarios para la construcción	Ejercer una supervisión eficiente que permita desarrollar dentro de las actividades la validación de las facturas, informes y soportes del contrato a supervisar. Solicitar a través de un oficio la reintegración del dinero \$3.000.000.	*Solicitar al contratista del reintegro del dinero \$3,000,000 *Realizar capacitación-taller sobre el Manual de Interventoría por secretaría y modalidad de contratación	2



Informe de Seguimiento

Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República – Vigencia 2019 – Diciembre 31



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

ENTE	AÑO	HALLAZGO	TEMA	DEBILIDAD - RIESGO - RECOMENDACIÓN	ACCION CORRECTIVA	ACCION PREVENTIVA	EFICACIA
Contraloría General de la República	2017	48	Sistema General de Participaciones	En el estudio del sector, numeral "3.4. Análisis económico" del Contrato 312 de 2016, se aduce que: "El Municipio de Bello para la determinación de los costos directos del presupuesto oficial, tuvo en cuenta los precios de mercado: PRESUPUESTO: \$4.375.676.000, para su elaboración se tuvo en cuenta los precios del mercado". Sin embargo dentro del mencionado estudio, no se observó ningún	Ejercer control efectivo a la ejecución del contrato, verificando el cumplimiento del objeto, actividades, ficha técnica y propuesta incluida en el proceso contractual	Verificar el cumplimiento del objeto, actividades y ficha técnica del proceso contractual y los soportes correspondientes.	2
Contraloría General de la República	2017	49	Sistema General de Participaciones	Durante la revisión del Contrato 312 de 2016 celebrado por el Municipio de Bello con el contratista NIT 900.199.056-1, por \$5.092 millones, cuyo objeto fue: "Desarrollar el Programa de Alimentación Escolar – PAE a través del cual se brinda un Complemento Alimentario a los Niños, Niñas y Adolescentes Inscritos en la Matrícula Oficial de las Instituciones Educativas del Municipio de Bello..."	Verificar el cumplimiento del manual de supervisión en cada proceso contractual, en el cual se establecen los requisitos y soportes que deben contener las órdenes de pago de acuerdo a las obligaciones contractuales.	Ejercer seguimiento y evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales en cada informe de supervisión de los procesos contractuales	2
Contraloría General de la República	2017	50	Sistema General de Participaciones	Durante la revisión del expediente del Contrato 312 de 2016, se observó lo siguiente: • El Municipio no exigió la constitución de garantías que aseguraran la calidad del servicio y los bienes contratados, pese a que las características del programa lo exigen dentro su marco normativo (artículo 2.3.10.4.6., del Decreto 1852 de 2015) y el Anexo No. 1. "Aspectos Alimentarios y Nutricionales	Verificar el cumplimiento de la reglamentación interna y normatividad en cuanto al aseguramiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales, calidad y demás exigencias que requiera el objeto y modalidad contractual	Verificar la inclusión de los riesgos y garantías en los procesos contractuales, desde los estudios previos, minuta y listas de chequeo contractual	2
Contraloría General de la República	2017	51	Sistema General de Participaciones	Los informes del interventor o supervisor del Convenio 261 de 2016, cuyo objeto es: "Desarrollar actividades con estilo de vida saludable del deporte social comunitario, los altos logros, el apoyo a clubes, la educación física, actividades deportivas, recreativas en los escenarios deportivos y parques recreativos"; no permiten conocer el desarrollo físico ni financiero de las actividades	Verificar en cada informe de supervisión el cumplimiento de la totalidad de actividades y obligaciones contractuales	Velar por el cumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas con los contratistas y la correcta ejecución de los recursos públicos, en concordancia con los parámetros descritos en el manual de contratación y Manual de Interventoría.	2
Contraloría General de la República	2017	52	Sistema General de Participaciones	Durante la vigencia 2016, el Municipio de Bello suscribió el convenio No. 261 del 22/04/2016, cuyo objeto es: "Desarrollar actividades con estilo de vida saludable del deporte social comunitario, los altos logros, el apoyo a clubes, la educación física, actividades deportivas, recreativas en los escenarios deportivos y parques recreativos", por \$2.788.853.703, de los cuales \$1.758.853.70	Verificar en cada informe de supervisión el cumplimiento de la totalidad de actividades y obligaciones contractuales	Velar por el cumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas con los contratistas y la correcta ejecución de los recursos públicos, en concordancia con los parámetros descritos en el manual de contratación y Manual de Interventoría.	2
Contraloría General de la República	2017	61	Sistema General de Participaciones	El Consejo Territorial de Planeación realizará seguimiento semestralmente a las metas fijadas, emitirá concepto y recomendará a la administración territorial los ajustes necesarios en caso de incumplimiento de los compromisos. Para este efecto, la Entidad Territorial correspondiente entregará la información requerida. A pesar de ello, durante la vigencia 2016 la administración municipal	Presentar ante el Consejo Territorial de Planeación semestralmente, el informe de seguimiento del Plan de desarrollo a través de los planes de acción de cada vigencia.	Entrega mediante oficio de los seguimientos semestrales del plan de desarrollo a través de los planes de acción.	2



Informe de Seguimiento
Plan de Mejoramiento
Contraloría General de la República –
Vigencia 2019 – Diciembre 31



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

ENTE	AÑO	HALLAZGO	TEMA	DEBILIDAD - RIESGO - RECOMENDACIÓN	ACCION CORRECTIVA	ACCION PREVENTIVA	EFICACIA
Contraloría General de la República	2017	63	Sistema General de Participaciones	No obstante, pese a los constantes requerimientos efectuados por el MEN, a través de diversas comunicaciones entre ellas: el oficio 2016-EE-168876 del 12/09/2016, el Acta de Reunión No. 01 del 29/09/2016 y el correo electrónico enviado el 20 de Enero de 2017, se pudo observar que a la fecha (Octubre 06 de 2017), el Ente Territorial no ha dado estricto cumplimiento a sus obligaciones,	A partir del año 2016 ya no se celebran convenios interadministrativos con el MEN , sino que los recursos se giran por transferencias por lo que ya no hay que hacer devolución de inejecuciones	A partir del año 2016 ya no se celebran convenios interadministrativos con el MEN , sino que los recursos se giran por transferencias por lo que ya no hay que hacer devolución de inejecuciones	2
Contraloría General de la República	2017	64	Sistema General de Participaciones	Según constancia 2600 del 15/08/2017 emitida por la Directora Administrativa de Pagos de la Secretaría de Pagos y Recaudos del Municipio de Bello, en la actualidad existe un embargo a la cuenta 196-020XX-X del Banco Popular del componente SGP Educación, por CINCUENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS CTE, CON 32 CTVOS (\$58.032.876,32). Por otro lado,	Gestionar ante las entidades financieras para solicitar el desembargo, cancelación o activación de las cuentas que se requieran.	Gestionar la delegación de un abogado de la Secretaría de Recaudos y pagos para gestionar el desembargo de las cuentas de la entidad	2
Contraloría General de la República	2017	65	Sistema General de Participaciones	Sin embargo, durante la revisión del expediente del Contrato 312 de 2016, se observó que mediante comunicación 1600 del 01/11/2016 enviada por la Supervisión al contratista (COPALG NIT 900.199.056-1), esta le solicita: "...prorrogar el contrato por dos (2) días más, para realizar la prueba piloto en la implementación de la Jornada Única en las I.E. Antonio María Bedoya, Liceo Antioqueño y	Verificar el cumplimiento del manual de contratación y de supervisión, así como la reglamentación de los procedimientos contractuales y de supervisión de la entidad	Ejercer control a los informes de supervisión, actas parciales y órdenes de pago de los procesos contractuales	2

Atentamente,

ALBERTO ZULUAGA PÉREZ
Secretario de Control Interno

Proyectó: Hugo Alberto Londoño Ossa, Profesional Universitario